



DESARROLLO URBANO CASIBARE 2
NIT. 900.269.017-5

PODER ESPECIAL

Señores:
Asamblea General Ordinaria
Administrador
CONDOMINIO CASIBARE 2 –
Ciudad

El Suscrito _____ identificado con la Cedula de Ciudadanía Número _____ expedida en _____ vecino de _____ en mi calidad de Propietario del Inmueble MULTIFAMILIAR _____ CASA _____ del **CONDOMINIO CASIBARE 2 –**, confiero poder especial amplio y suficiente al Señor (a) _____ identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero _____. Mi apoderado participa con VOZ Y VOTO en las decisiones de la Asamblea de fecha catorce 14 de Febrero de 2026 a las 7:00 a:m, en la proporción que corresponde al índice de Propiedad de mi unidad privada “Si convocada la Asamblea General de propietarios no puede sesionar por la falta de quórum, se autoriza a una nueva reunión que se realizará el tercer día hábil siguiente de la convocatoria inicial **(18 de Febrero de 2026 a las 8:00 p:m,** sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento de Propiedad Horizontal, la cual sesionara y decidirá válidamente con un numero plural de propietarios.

Para constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

PROPIETARIO

APODERADO

NOTA: se deberá anexarse copia de la cedula de ciudadanía del propietario del inmueble Y del poderdante.